

Noticias de Alicante

Noticias de Xixona

Tribuna

Cuidar y proteger lo nuestro

Josefina Bueno Alonso | 18.07.2020 | 19:19



Cuidar y proteger lo nuestro

Cuántas veces he paseado por el centro de Alicante con alguien de fuera y me he acercado a los puestos de venta de turrón en la fachada del Mercado Central. Ya sea con mi amiga argelina, profesora de universidad, a quien le encanta el turrón, con algunos colegas de Filología Francesa que han venido a un tribunal de tesis o de oposición, con algún conferenciante de la Sede?, siempre me he acercado a estos puestos para que probaran las delicias de nuestra tierra, especialmente, el turrón a la piedra, todavía poco conocido, al parecer. Ese «souvenir» diferente y tan nuestro ha sido para mí cita ineludible cuando he querido que alguien se llevase un «dulce recuerdo» de esta ciudad. Allí también hago y recomiendo hacer las compras de turrón navideño, para reponer de dulces caprichos la despensa o llevar algún regalo al extranjero, tras ese pistoletazo de salida que representa la inauguración oficial de la Feria de Xixona, inicio si no oficial, al menos oficioso de la Navidad. Existen también otros muchos comercios en la ciudad en los que puedes adquirir dulces típicos navideños, pero reconozco que estos puestos poseen características que aportan sabor, color y valor a la ciudad: su cercanía al Mercado Central permite el consumo no sólo de turrón a lo largo de todo el año, sino de una amplia variedad de pequeñas delicias de aquí; también el plus de la estética urbana, quioscos que albergan productos tradicionales, regidos por gentes de buen hacer. Da gusto escuchar las explicaciones que ofrecen los vendedores, que a menudo se acompañan de la degustación de los diferentes productos y de la amable conversación que dan los años en el oficio, o la comodidad para el transeúnte, pues pillan de paso, aunque se vaya a otro sitio.

Esta semana estos puestos han sido noticia porque los actuales propietarios no se han presentado a la puja por la concesión. Se quejan, cito la noticia de este periódico, de que el Ayuntamiento no les avisó de cuándo saldría la puja, a pesar de haber mostrado interés y así se lo hicieron llegar a la concejalía correspondiente. El resultado es que ninguno de los antiguos concesionarios de los dos puestos ha pujado para la nueva concesión. Según la noticia, uno ha quedado vacante, y el otro lo ha obtenido una franquicia, al parecer más atenta a las convocatorias municipales en estos tiempos de **COVID-19**. No es mi intención cuestionar el procedimiento administrativo, que entiendo se adecúa a la estricta legalidad, sino hacer una reflexión de lo que, en mi opinión, significa este hecho. Creo que el resultado no es positivo, tanto para la economía local como para la ciudad.

De esta pandemia, que presenta todavía muchas incertidumbres, también es posible obtener alguna que otra certeza. Probablemente, una de ellas es la valoración de lo cercano, de lo reconocible como nuestro. Ahora que el gran desafío es también salir de la crisis económica en la que nos ha sumido la pandemia, son muchas las voces que reclaman defender el comercio de proximidad, el comercio tradicional para ayudar a los comerciantes más pequeños, y para revitalizar nuestras ciudades. El comercio de proximidad genera una riqueza más repartida a la vez que dinamiza la economía local. El comercio tradicional se convierte además en un aliciente, sobre todo en zonas turísticas para las ciudades, de ahí la conveniencia de hacer esfuerzos para protegerlo y revitalizarlo. ¿Por qué no una ordenanza o medidas específicas para proteger y apoyar comercios tradicionales y emblemáticos de la ciudad de Alicante? Otros ayuntamientos, como el de Sevilla, sí lo han hecho. Quizás fuera una medida para evitar la pérdida de negocios referentes por la crisis económica, para los que es prácticamente imposible competir con el capital de las grandes marcas de franquicias, que lejos de personalizar las ciudades, parecen convertirlas en clónicas. Posiblemente debamos abrir, una vez más, el debate de la ciudad que queremos. Despersonalizarla, disolver los pequeños símbolos de identidad histórica no parece el mejor camino.

Alicante y su provincia poseen un atractivo gastronómico de renombre. Nuestros turrones de Alicante y Xixona –Denominación de Origen Protegida (DOP) e Indicación Geográfica Protegida (IGP)- poseen una calidad reconocida, son «marcas» que nos singularizan y enriquecen nuestro patrimonio cultural. Los maestros turroneiros jijonencos han heredado de padres a hijos la exquisitez y la particularidad del buen hacer de los turrones y helados elaborados de manera tradicional. Muchas son empresas familiares que se han ido sucediendo de generación en generación. Por ello, las señas de identidad gastronómica de nuestros productos y sabores es un patrimonio que debiera protegerse por parte de la administración local, como lo hace la autonómica, por ejemplo, y por eso cuesta entender que ahora las nuevas condiciones de la concesión no exigieran, al parecer, que se tratase de comercio tradicional. Si queremos ofrecer una ciudad atractiva, deberíamos comprometernos con su patrimonio artístico, cultural y gastronómico! El turrón de Alicante y Xixona compite con el «nougat» de Francia y el «torrone» italiano. Nuestros productos autóctonos refuerzan la reputación local y provincial y suman a la «Marca España». Los dos puestos de turrón y dulces tradicionales eran un escaparate más, no el único claro, de nuestra riqueza gastronómica en un enclave convertido en epicentro turístico. ¡Cuántas ciudades de España han explotado la singularidad del tradicional Mercado de Abastos! No es la primera vez que Alicante pierde una de sus señas de identidad; no es la primera vez que el equipo de gobierno municipal muestra desinterés por la ciudad. No es sólo un puesto de turrón lo que se pierde, es una muestra más del modelo de gestión y de las prioridades de sus gobernantes.